

El control laboral en la “Era Digital”. Aspectos legales y Privacidad

Desafíos y límites de la vigilancia laboral a través de las nuevas tecnologías.

Estimado amigo,

Una vez más queremos contar con tu presencia en este nuevo encuentro sobre nuevas tecnologías, en esta ocasión, centrado en una materia de actualidad y eminentemente práctica, como es la vigilancia y control laboral en la denominada Era Digital.

Sin duda, con el **imparable desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC’s)**, los **avances en robótica y en inteligencia artificial**, así como la **necesidad de una transformación digital** a nivel global, estamos asistiendo a lo que ya algunos autores denominan el comienzo de la **Cuarta Revolución Industrial o “Era Digital”**, con la irrupción de **tecnologías emergentes** como la Industria 4.0, Big Data, Cloud Computing, Internet de las Cosas (IoT) o la Movilidad digital.

Esta **revolución digital**, a su vez, está posibilitando **innovadoras fórmulas de vigilancia y control empresarial** sobre el trabajo desempeñado por sus empleados: control sobre el uso de medios tecnológicos puestos a su disposición o personales del propio empleado (BYOD); geolocalización; video-vigilancia; sistemas de registro o login mediante huella digital; microchips; Big Data aplicado al cumplimiento laboral; uso de drones de vigilancia en el ámbito laboral; telepresencia, etc.

La implementación de estas nuevas tecnologías, junto con la irrupción nuevos modelos empresariales, como la economía colaborativa o el trabajo en sistemas Cloud, están conllevando igualmente, no sólo un **avance en la forma en que los datos personales de los empleados son recabados** y posteriormente tratados por las empresas, sino también una **redefinición del concepto mismo de “datos personales”**.

La **nueva vigilancia empresarial**, a la que nos referiremos en este desayuno, se presenta mucho más intensiva que los sistemas clásicos de control laboral, ya que la misma se desarrolla de una forma continuada sobre la actividad del trabajador, la cual tiende a prestarse principalmente on line. Una de las consecuencias de esta mayor intensidad en el control empresarial será un **incremento notable del riesgo por posible vulneración de derechos fundamentales** de los empleados, ya sea en su **intimidad, propia imagen, secreto de las comunicaciones o la protección de los datos personales**.

Por lo tanto, **el desafío** en los próximos años estará centrado principalmente en determinar **cuáles serán los límites de esa vigilancia empresarial en un entorno completamente digitalizado y hasta dónde podrá llegar el empresa sin vulnerar derechos, tan básicos, como la dignidad, la propia imagen o los datos personales de los empleados**.

En este contexto, **ECIJA**, organiza un **Desayuno de Trabajo**, bajo el título: ‘**Control laboral en la “Era Digital”. Aspectos legales y Privacidad**’, donde nos gustaría compartir nuestra experiencia práctica en esta materia, analizándose algunas de las últimas novedades sobre



control laboral en el entorno digital, su especial repercusión en el ámbito de la protección de datos personales de los empleados, así como los límites que se atisban por parte de la Jurisprudencia y las últimas directrices de la propia Unión Europea.

Los expertos participantes en el Desayuno de Trabajo serán **Raúl Rojas**, **Erika Moraleja**, socio y asociada respectivamente del área de **Laboral** de **ECIJA** y **Daniel López** asociado senior del área de **Privacidad y Protección de Datos** de **ECIJA**.

Fecha y lugar:

10 de Marzo de 2016

Oficinas **ECIJA** en Madrid. Torre de Cristal. Paseo de la Castellana 259C. 28046, Madrid.

Agenda:

- | | |
|-------------------|---|
| 9,00h. - 9,30h. | Recepción de los asistentes. |
| 9,30h. - 9,35h. | Presentación del Desayuno. |
| 9,30h. - 10,15h. | Innovación y TIC's en la vigilancia empresarial: Oportunidades y Riesgos. |
| 10,15h. - 11,00h. | Nuevas herramientas digitales en el ámbito del control laboral: <ul style="list-style-type: none">• Sistemas de registro con datos biométricos.• Video-vigilancia. |
| 11,00h. - 11,15h. | Pausa - café |
| 11,15h - 12,00h. | Nuevas herramientas digitales en el ámbito del control laboral (continuación): <ul style="list-style-type: none">• Control laboral sobre comunicaciones con programas de mensajería instantánea. "El WhatsApp como paradigma"• La Geolocalización Vs. Telepresencia. Los nuevos conceptos de presencia laboral deslocalizada y su control en la Era Digital.• Horizonte tecnológico y jurídico sobre herramientas de control laboral. |
| 12,00h. - 12,45h. | La gestión corporativa del control laboral en un entorno digital: adopción de políticas y protocolos de buenas prácticas. |
| 12,45h.- 13,00h. | Debate y Conclusiones. |

La asistencia es gratuita y las plazas limitadas, por ese motivo le rogamos solicite su inscripción a la mayor brevedad posible en el teléfono **91 781 61 60** o enviando un correo electrónico eventos@ecija.com. La confirmación se realizará por estricto orden de solicitud de inscripción.

Esperando contar con su presencia, reciba un cordial saludo.